



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Estructura del Plan de Mejora. Modalidades 2a y 2b

PLAN DE MEJORA (Convocatoria 19/20)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501862
Denominación del título	Graduado o Graduada en Psicología
Centro/s	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

Universidad participante: Universidad de Jaén	
Centro	Universidad de Jaén

PUNTO 2 SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD

Código de origen de la acción de mejora. (SGC-PO2)
Descripción Acción de mejora: Se recomienda emprender acciones encaminadas a aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los profesores, alumnos y tutores externos.
Justificación: La tasa de participación sigue siendo baja
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): envío de correos desde la Facultad animando a la participación en la encuesta de los diferentes sectores.
Responsable: Servicio de Planificación y evaluación, Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Plazo: junio 2020
¿Acción finalizada? si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: julio 2020
Indicador: tasas de participación en encuesta de satisfacción
Valor del Indicador: aumento en las tasas de participación en encuesta de satisfacción
Observaciones: Durante el curso 2019-2020 se han llevado a cabo acciones para el aumento de la participación como correos electrónicos recordatorios a los agentes implicados, cuestionario de satisfacción a los tutores/as externos de prácticas.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

PUNTO 2 SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD

Código de origen de la acción de mejora. (SGC-PO2)
Descripción Acción de mejora: Se recomienda mejorar la recogida de evidencias que muestren que la valoración de estudiantes, profesores, PAS, egresados y empleadores con la satisfacción del programa formativo se ha tenido en cuenta en la mejora del Título.
Justificación: Tener en cuenta la valoración de los agentes implicados en relación con el programa formativo y la futura mejora del Título.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es/calidad-audit
Responsable: Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Plazo: diciembre 2020
¿Acción finalizada? si no <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: diciembre 2020
Indicador: reuniones llevadas a cabo.
Valor del Indicador: Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción por la Comisión de Seguimiento. Asistencia de los estudiantes a las reuniones de coordinación del Grado.
Observaciones: Aunque se pone una fecha de cierre, es una acción que se llevará a cabo de forma continuada.

PUNTO 2 SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD

Código de origen de la acción de mejora. (SGC-PO2)
Descripción Acción de mejora: Se recomienda revisar el procedimiento a seguir a la hora de presentar quejas y sugerencias.
Justificación: Mejorar el sistema de presentación de quejas y sugerencias.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es
Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Plazo: junio 2020
¿Acción finalizada? si <input checked="" type="checkbox"/> no
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: junio 2020
Indicador: uso del buzón de quejas y sugerencias.



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Valor del Indicador: Satisfacción de los grupos de interés. Indicaciones por parte del profesorado de la necesidad de recordar a su alumnado la existencia de dicho buzón. Recordatorio desde el Centro del uso del buzón.

Observaciones:

Este procedimiento está centralizado, los buzones de quejas y sugerencias están en todas las páginas de la UJA. Todas llegan a un gestor común que se encarga de remitirlas al órgano con competencias en la misma. Los comentarios que llegan a Decanato son respondidos en un plazo máximo de 10 días. Por otra parte, muchos estudiantes no utilizan este sistema, y escriben un correo directamente, al Vicedecanato de Psicología, a la Dirección del Departamento de Psicología o al Decanato. En todos los casos, son atendidas y respondidas.

INFRAESTRUCTURAS

Código de origen de la acción de mejora.
(SGC-PO2)

Descripción Acción de mejora: Se recomienda continuar reforzando la orientación y acción tutorial del estudiantado.

Justificación: Aunque ha aumentado la participación en el PAT, tanto por parte del profesorado como del alumnado, se considera que sigue siendo insuficiente.

Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): <https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial>

Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Plazo: octubre 2019-julio 2020

¿Acción finalizada? Sí No

En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: diciembre 2020

Indicador: Acciones encaminadas a aumentar la participación en el PAT (reuniones informativas, talleres, ...).

Valor del Indicador: aumento de los datos de participación de alumnado y profesorado en el PAT.

Observaciones: La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación renovó el PAT, asignando a todo el alumnado de primer curso un tutor/a profesor/a de su Grado para que tuvieran asesoramiento y guía durante el primer año de sus estudios universitarios (véase <https://fachum.ujaen.es/plan-de-accion-tutorial>). El alumnado que no es de primer curso puede pedir su inscripción en el PAT por medio de un formulario. Para fomentar la participación de todo el alumnado en el PAT, el alumnado que participa en el PAT tiene prioridad a la hora de asistir a los talleres, seminarios, conferencias, etc., organizados desde la Facultad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Código de origen de la acción de mejora.
(SGC-PO2)



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Descripción Acción de mejora: Se recomienda analizar la inserción laboral de los egresados.
Justificación: Conocer los datos de inserción laboral de los estudiantes egresados.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es/calidad-audit
Responsable: Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Plazo: mayo 2020-diciembre 2020
¿Acción finalizada? Si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: diciembre 2020
Indicador: reuniones realizadas para su análisis.
Valor del Indicador: documentos generados tras el análisis.
Observaciones: Los datos de inserción laboral se realiza a finales de año porque antes no están disponibles.

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

SGC-P-2-4 Indicadores y Resultados
Descripción Acción de mejora: recabar información de la satisfacción de egresados/as con la formación recibida.
Justificación: no se disponen de datos de satisfacción de los estudiantes egresados/as con la formación recibida.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo):
Responsable: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Plazo: diciembre 2020.
¿Acción finalizada? Si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: diciembre 2020.
Indicador: análisis de las respuestas del alumnado egresado
Valor del Indicador: número de respuestas
Observaciones: Desde el Centro se está trabajando para desarrollar un cuestionario que pueda ser cumplimentado por egresados y egresadas, y poder así tener información sobre la satisfacción de los mismos. Desde Vicerrectorado se pasa una encuesta pero la información se corresponde con la inserción laboral.

SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

Código de origen de la acción de mejora. (SGC-PO2)
Descripción Acción de mejora: Simplificar el sistema de coordinación del Grado.
Justificación: Mejorar el control y supervisión de las reuniones de coordinación.
Evidencia (incluir enlace al documento acreditativo): https://fachum.ujaen.es/calidad-audit
Responsable: Comisión de Seguimiento y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Plazo: diciembre 2020
¿Acción finalizada? si <input checked="" type="checkbox"/> no
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre: diciembre 2020
Indicador: reuniones llevadas a cabo para mejorar la coordinación (el sistema, su eficacia,...).
Valor del Indicador: Implantación del nuevo sistema y determinar su eficacia.
Observaciones: Aunque esta acción se incluyó en el plan 18-19, se ha incluido en este para determinar si el cambio en el sistema es eficaz y simplifica la coordinación.